



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I.MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Departamento de Salud

Colbún, 30 de junio de 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios a **Doña Clara Navia Méndez, de profesión Kinesióloga, Atención de Pacientes**, realizando intervenciones de:

- Atención a usuarios con enfermedades respiratorias agudas y crónicas, adultos y niños.
- Realizar sesiones de kinesiterapia respiratoria
- Educación del cuidado y manejo de enfermedad respiratoria preexistente del usuario.
- Manejo crisis respiratoria en pacientes agudos y crisis de pacientes crónicos respiratorios según norma.

Correspondiente al mes de junio de 2024, enmarcado en el Convenio REFUERZO RR.HH (KINESIÓLOGA) CAMPAÑA DE INVIERNO 2024.



EDUARDO DEDES GUTIERREZ
DIRECTOR CESFAM COLBUN